



Terminado el despacho ordinario y al objeto de atender a su salud quebrantada se concede una licencia de quince días al celador del servicio de Policía Urbana D. Isidro Bellavista

Facultar a la Presidencia para gestionar de los propietarios Sres. Gasset, Molist y Viuda de Torredadella la construcción de nuevas aceras en las fachadas de sus casas en la calle de Marpons y de los propietarios de la calle de Pi Margall la cooperación económica para el adoquinado de dicha calle

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la presente acta que firman la Presidencia y demás concurrentes al acto, conmigo el Secretario de que certifico. - Remmendado = 600 = vale.

José Barange  
 Antonio Cervera  
 Domingo Luch  
 Alcaldes de Dret

Alcalde Presidente

D. José Barange

1º Teniente

D. Juan Montaña

2º Teniente

D. Antonio Cervera

3º Teniente

D. Domingo Luch

En la ciudad de Granollers a diez de Julio

de mil novecientos veinte y cuatro; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde y concurriendo los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fue aprobada

Merced a la aprobación del Consejo la distribución de fondos para el corriente mes.



Aprobóse un dictamen de la Comisión de Hacienda conteniendo de las cuentas que a seguido se detallan.

	Pesetas	cts
Una del Jefe de Vigilancia D Joaquín Catal, socorros a pobres transeuntes en los meses de Mayo y Junio	16	75
Dos de Pedro Font por instalar luces en las calles de esta Ciudad	890	.
Otra de Francisco Pla por bonos de leche a familias necesitadas	37	60
Otra de la Orquesta "La Catalana" por sus servicios en la procesion del Santo Viático	125	"
Otro de la orquesta "La Moderna" por sus servicios en los Oficios de Pascua	120	.
Dos de Tridro Vinolas por jornales de carro para reparacion de calles	280	
Otra de Ramon por 90 metros de bordillo para las aceras de la calle de Corró	630	
Una de Francisco Coloma por trabajos de lampista en casa del Delegado	25	50
Otra del mismo por trabajos en el Ayuntamiento	62	50
Una de Francisco Frau por juegos de ruedas en el matadero	10	
Una nominada de jornales para la confeccion del censo electoral	45	
Una de Fernando Garcia por dos medios jornales en la limpieza de calles	6	"
Una de B Garrell por repartir anuncios de propaganda de la feria de Pascua en pueblos de esta provincia	49	50
Tres de la casa Garrell por trabajos de imprenta		
Suma y sigue	2297	85



	Pesetas	Cen <sup>ts</sup>
Suma anterior	2297	85
Propuesta para el Ayuntamiento	942	30
Otra de hijos de José Baró por construcción del pasillo acera en el paseo de la estación	1.100	
Otra de Francisco Villá por bonos de carne a familias pobres en los 1923 y 24	312	
Otra de J. Sullell por bonos leche a pobres	9	
Otra de Juan Vidal por carpetas para los boletines del censo	6	60
<b>Total</b>	<b>4.667</b>	<b>75</b>

A propuesta de la Presidencia creyendo medida de prudencia para asegurar la normalidad económica el que se custodien los fondos comunales en una entidad bancaria con la doble ventaja que también reporta para depositaria evitarla el diario asiento de la actuación recaudatoria en adelante mas compleja y en cuanto al Ayuntamiento disponer de un servicio de Tesorería con miras a futuras operaciones al realizarse mejoras de conocida importancia, se acuerda:

1.º Atenerse a lo prevenido en el n.º 34 del artículo 150 y 565 del nuevo Estatuto, los nuevos fondos municipales se depositarán para su custodia y a medida de su recaudación en el Banco de Granollers, retirándose en la cuantía que lo exijan las obligaciones y servicios permanentes y periódicos y

2.º Proceder al estudio de un servicio de Tesorería reguladora de los créditos utilizables y créditos que causen los saldos deudores y acreedores

Se habilita para que actúe de Depositario por durante la enfermedad que aqueja al titular.



D. Juan Comas Pous, al infrascripto Secretario de la Corporación Municipal.

Mérecen la aprobación de la Comisión Permanente las condiciones facultativas y económicas que han de servir de base para la subasta de las obras de urbanización de la plaza de Perpiñá, acordándose se expongan al público mediante edicto en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de lo prevenido en el vigente Estatuto Municipal.

Dada cuenta de un oficio del Director del Instituto de estudios superiores en el que participa el resultado de los exámenes de fin de curso por demás halagüeños en general y muy particularmente por lo que afecta a los alumnos becados por la Corporación, acordando la Comisión Permanente conste en acta la satisfacción experimentada y felicitar muy efusivamente al Director, Profesores y alumnos por sus incesantes desvelos en el curso ya finido.

A propuesta del Sr. Jouch se acuerda adquirir un motor para ser instalado en el matadero; así mismo dos ventiladores para la sala de ocio y practicar algunas obras de carácter urgente.

Fue habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la presente acta que firma el Presidente y concurrentes al acto conmigo el Secretario de que certifico.

Jos. Baranga  
Antonio Cuadrera  
Domingo Jouch  
Blas de Dret